



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2024 EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA DESBROZADORA DE BRAZO PARA TRACTOR

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 9 de agosto de 2024, a las 09:30 horas se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación de dicho contrato:

La composición de la mesa es la siguiente:

| | |
|--|--------------------------------|
| Presidente | D. Arsenio Álvarez Pérez |
| Vocal | Dña. Lucía González Señor |
| Vocal y Secretaria Suplente de la Mesa | Dña. Encarnación Suárez Alonso |

Vistas y analizadas las justificaciones y precisiones que el licitador ASGUN EUROPE S.L., cuya oferta está incurso en presunción de anormalidad.

Visto y analizado el informe del Servicio de Obras Cooperables de la Dirección General de Infraestructuras del Principado de Asturias sobre las precisiones técnicas que se consideren oportunas sobre la estimación de la oferta incurso en presunción de anormalidad y sobre si la misma podría ser cumplida.

1. PROPUESTA DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

La Mesa acepta la justificación de la oferta anormalmente baja la presentada por el licitador ASGUN EUROPE S.L.

2. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

| LOTE | LICITADOR | PUNTUACIÓN |
|------|--|---------------|
| 1 | ASGUN EUROPE S.L. | 100,00 puntos |
| 2 | SERVIMAC SUMINISTROS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES S.L. | 17,98 puntos |
| 3 | MACVIAL MAQUINARIA S.L. | 14,49 puntos |
| 4 | TALLERES REDONDO E HIJOS S.L. | 5,13 puntos |

Se propone como adjudicatario a la empresa ASGUN EUROPE SL, por ser la oferta económica más económica.





3. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Se requiere mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario para que constituya la garantía definitiva, así como la documentación establecida en la cláusula decimosexta de los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP); y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:24 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria Suplente, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocal asistentes; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

